

**RUTA INTEGRAL DE ATENCION EN SALUD - RIAS**  
**RUTA DE PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD –RPMS**  
**Comparación de resolución 412 del 2000 y La 3280 del 2018**

Desde la consolidación de la ley 1751 del 2015 Estatutaria, en donde se instaura como derecho fundamental a la salud, y establece que el Ministerio de Salud y Protección Social definirá la política integral en salud que recibirá la población residente en el territorio colombiano; que esta será de obligatorio cumplimiento para los integrantes del Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS) y las demás entidades que tengan a su cargo acciones en salud, en el marco de sus competencias y funciones y que en la definición de dicha política se integrarán los enfoques en Atención Primaria en Salud (APS), Salud Familiar y Comunitaria, la articulación de las Actividades Individuales y Colectivas y con un enfoque Poblacional y Diferencial.

Por tanto, el Ministerio de salud y protección social expidió la Resolución 429 de 2016, mediante la que adoptó la Política de Atención Integral en Salud (PAIS) y el Modelo Integral de Atención en Salud (MIAS); Que a través de la misma se busca orientar los objetivos del SGSSS hacia la garantía del derecho fundamental a la salud de la población, generando un cambio de prioridades tanto del Estado como regulador, como de los integrantes del SGSSS, en donde todo se centre en el sujeto de atención en salud; y el segundo, se ha entendido como el conjunto de procesos de priorización, intervención y arreglos institucionales que direccionan de manera coordinada las acciones de cada uno de los integrantes del SGSSS y de las demás entidades que tengan a su cargo acciones en salud, en una visión que se centra en el sujeto de atención en salud.

Uno de los componentes del MIAS, son las Rutas Integrales de Atención en Salud (RIAS), que corresponden a aquellas herramientas de uso obligatorio por parte de los diferentes integrantes del SGSSS, entre otros, Entidades Promotoras de Salud (EPS), entidades territoriales, prestadores de servicios de salud, en las que se establecen las condiciones necesarias para asegurar la integralidad de la atención en salud. Dichas rutas estas reglamentadas por la Resolución 3202 de 2016, expedida por este Ministerio, en donde se adoptó el manual metodológico para la elaboración e implementación de las RIAS, y junto con la Resolución 429 del mismo año, se prevén como tipos de RIAS, la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud; la Ruta Integral de Atención en Salud para Eventos Específicos y la Ruta Integral de Atención en Salud de Grupos de Riesgo, esta última dentro de la que se encuentra la Ruta Integral de Atención para la Población Materno-Perinatal.

De esta forma, este Ministerio expide la Resolución 3280 del 2018 que reglamenta la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud (RPMS) y la Ruta Integral de Atención para la Población Materno-Perinatal (RMPN), definiendo e integrando las intervenciones individuales, colectivas, poblacionales y las acciones de gestión de la salud pública, requeridas para la promoción de la salud y la gestión oportuna e integral de los principales riesgos en salud de los individuos, las familias y las comunidades. Fundamentado así que las intervenciones y acciones establecidas en los lineamientos técnicos y operativos de las RIAS a que refiere el presente acto administrativo, conlleva a la sustitución de las Normas Técnicas de Detección Temprana y Protección Específica, definidas en la Resolución 412 de 2000, tal como se previó en el parágrafo del artículo 11 de la Resolución 3202 de 2016.

En consecuencia, se hace necesario adoptar los lineamientos técnicos y operativos de las RIAS – RPMS a los que se refiere el aparte anterior, en la **Unidad de Salud de la Universidad de Cauca ( UNISALUD)**, los cuales contienen las directrices que deben observarse para la ejecución de las intervenciones individuales de protección específica, detección temprana y educación para la salud. Visualizándose la necesidad de comparar lo que se tenía en la resolución 412 de 2000 con lo nuevo que establece la resolución 03280 de 2018, en términos de intervenciones y acciones individuales en la población, dado así el punto de partida para implementar la de la misma.

A continuación se presenta un cuadro resumen con todas las intervenciones y acciones individuales por curso de vida para la población en general como lo establece la resolución 03280 de 2018 (Anexo 1) y se compara con la resolución 412 de 2000, tomando como ejes de acción; la Valoración Integral, la Detección temprana, Protección Específica y la Educación para la Salud. (Figura 1)

Nota: dentro del cuadro se mencionan algunos de los protocolos y documentos encontrados en LVMEN de UNISALUD que tiene relación con las acciones he intervenciones aquí definidas.

<b>VALORACIÓN INTEGRAL</b>	<b>PRIMERA INFANCIA</b>	<b>INFANCIA</b>	<b>ADOLESCENCIA</b>	<b>JUVENTUD</b>		<b>ADULTEZ</b>		<b>VEJEZ</b>
<b>Atención en salud por medicina general, pediatría o medicina familiar.</b>								
<b>Atención en salud por profesional de enfermería</b>								
<b>Atención en salud por profesional de odontología</b>								
<b>Atención en salud en apoyo de la lactancia materna</b>	<b>Protocolo de Control del Recién Nacido</b>							

DETECCIÓN TEMPRANA	PRIMERA INFANCIA	INFANCIA	ADOLESCENCIA	JUVENTUD	ADULTEZ	VEJEZ	Protocolo formato o guía clínica	
Hemoglobina				Protocolo detención temprana de Alteraciones del joven				
Prueba rápida treponémica				Protocolo detención temprana de Alteraciones del joven	Protocolo detención Temprana de las Alteraciones del Adulto Mayor			
Prueba rápida de VIH				Protocolo detención temprana de Alteraciones del joven	Protocolo detención Temprana de las Alteraciones del Adulto Mayor			
Asesoría pre y post test VIH				Protocolo detención temprana de Alteraciones del joven				
Prueba rápida para Hep B							No se encontró información	
Prueba rápida para Hep C							No se encontró información	
Prueba de embarazo				Protocolo detención temprana de Alteraciones del joven				
Tamizaje de riesgo cardiovascular: glicemia, perfil lipídico, creatinina				Protocolo detención temprana de			Protocolo detención Temprana de las	Protocolo Manejo de diabetes

uroanàlisis				Alteraciones del joven		Alteraciones del Adulto Mayor	mellitus , HTA
Tamizaje de càncer de cuello uterino				Protocolo Envío de Muestras de Citología Cervicouterina al Laboratorio y Recepción de los Resultados			Protocolo toma de citología otros documentos
Tamizaje de CACU técnica de inspección visual con acido acético y lugol				Protocolo Envío de Muestras de Citología Cervicouterina al Laboratorio y Recepción de los Resultados			No se realiza en la institución
Colposcopia cervico uterina				Protocolo Envío de Muestras de Citología Cervicouterina al Laboratorio y Recepción de los Resultados			Se remite al prestador complementario definido de la RED de servicios de la institución
Biopsia cervico uterina				Protocolo Envío de Muestras de Citología Cervicouterina al Laboratorio y Recepción de los Resultados			Se remite al prestador complementario definido de la RED de servicios de la institución
Valoración clínica de mama				Protocolo detención temprana de Alteraciones del joven	Protocolo detención Temprana de las Alteraciones del Adulto Mayor		Protocolo de Detección Temprana de Càncer de Mama
Tamizaje para càncer de mama (mamografía)					Protocolo de Detección Temprana de		Formato de Seguimiento Y Se remite al

					Cáncer de Mama		prestador complementario definido de la RED de servicios de la institución
Biopsia de mama					Formato de Seguimiento		Se remite al prestador complementario definido de la RED de servicios de la institución
Tamizaje CA de próstata (PSA)					Protocolo detención Temprana de las Alteraciones del Adulto Mayor		
Tamizaje CA de próstata (Tacto rectal)							Sin información
Biopsia de próstata							Se remite al prestador complementario definido de la RED de servicios de la institución
Tamizaje para CA de colon (sangre oculta en materia fecal)					Protocolo detención Temprana de las Alteraciones del Adulto Mayor		Se remite al prestador complementario definido de la RED de servicios de la institución
Colonoscopia y biopsia					Protocolo detención Temprana de las Alteraciones del Adulto Mayor		Se remite al prestador complementario definido de la RED de servicios de la institución

PROTECCIÓN ESPECIFICA	PRIMERA INFANCIA	INFANCIA	ADOLESCENCIA	JUVENTUD	ADULTEZ	VEJEZ	
Aplicación de barniz de flúor remoción placa bacteriana							Protocolo Otros documentos
Aplicación de sellantes							Protocolo Otros documentos
Detartraje supragingival							Protocolo Otros documentos
Vacunación							Protocolo Otros documentos
Fortificación casera con micronutrientes en polvo (MNP)	Procedimientos que deben ser incluidos en las GPC Institucionales						
Suplementación con micronutrientes	Procedimientos que deben ser incluidos en las GPC Institucionales						
Desparasitación intestinal antihelmíntica	Procedimientos que deben ser incluidos en las GPC Institucionales						
Atención en salud para la asesoría en anticoncepción				Protocolo de Consulta de Primera Vez en Planificación Familiar			Protocolo Otro documentos
Atención en salud para la asesoría en anticoncepción – control				Protocolo de Consulta de Control de Planificación Familiar			Protocolo Otro documentos

DIU, AO subdermico, AO orales e inyectables				Protocolo de Consulta de Control de Planificación Familiar (mencionan al DIU)	Protocolo de Consulta de Primera Vez en Planificación Familiar		Protocolo de anticonceptivos orales e inyectables
Preservativo			Registros individuales y documentos adicionales	Protocolo de Consulta de Primera Vez en Planificación Familiar( solo se menciona para el control de ITS)			
Vasectomía				Protocolo de Consulta de Primera Vez en Planificación Familiar			Se remite al prestador complementario definido de la RED de servicios de la institución
Ligadura de trompas (pomeroy y Minilaparotomía)				Protocolo de Consulta de Primera Vez en Planificación Familiar			Se remite al prestador complementario definido de la RED de servicios de la institución

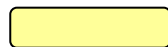
EDUCACIÓN PARA LA SALUD	PRIMERA INFANCIA	INFANCIA	ADOLESCENCIA	JUVENTUD	ADULTEZ	VEJEZ
Educación para la salud individual						

Educación para la salud dirigida a la familia						
Educación para la salud grupal						

Figura 1: cuadro resumen Res. 3280 de 2018 comparado con la Res. 412 de 2000.

Fuentes: [www.minsalud.gov.co](http://www.minsalud.gov.co) (Resolución 3280 de 2018) (Resolución 412 de 2000)

Procedimiento incluido en 412- 2000



Procedimiento nuevo



No aplica para el momento de curso de vida





## ANEXO 1

### RUTA DE PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD –RPMS

#### Esquema de intervenciones/ atenciones en salud individual – PRIMERA INFANCIA

PROCEDIMIENTOS / CONSULTAS	CUPS	FRECUENCIA SEGÚN EDAD EN MESES O AÑOS											TALENTO HUMANO	DIRECTRIS DE OGLIGATORIO CUMPLIMIENTO		
		1	2	4	6	9	12	18	24	30	3A	4A			5A	
		M	-	-	-	-	-	-	-	-						
Valoración integral	Atención en salud por medicina general, pediatría o medicina familiar.	890201	X		X			X		X		X		X	Profesional en medicina general Especialista en pediatría Especialista en medicina familiar	Atención en salud por medicina general, pediatría y enfermería en la primera infancia
	Atención en salud por profesional de enfermería	890205		X		X	X		X		X		X	Profesional de enfermería		
	Atención en salud por profesional de odontología	890203						Una vez al año después de los 6 meses					Profesional de odontología	Atención bucal		
Detención temprana	Atención por profesional de enfermería medicina general o nutricional para la promoción y apoyo de la lactancia materna	890305	X Según hallazgos y criterios del profesional									Profesional en nutrición Profesional de enfermería Profesional en medicina general Especialista en medicina familiar	Valoración, promoción y apoyo de la técnica de lactancia materna			
	Tamizaje anemia hemoglobina	902211					Según el riesgo identificado- una vez							No aplica	Atención en salud por medicina general, pediatría y enfermería en la primera infancia	
Protección específica	Aplicación de barniz de flúor	997106						Semestral a partir del año de edad					Profesional de odontología técnico en auxiliar en salud oral	Atención bucal		
	Profilaxis y remoción de placa bacteriana	997310						Semestral a partir del año de edad					Profesional de odontología técnico en auxiliar en salud oral			
	Aplicación de sellante	997102											Según criterio del profesional Profesional de odontología técnico en auxiliar en salud oral			

										a partir de los 3 años			
	Vacunación	993		X	X	X		X	X		X	Profesional de enfermería técnico en auxiliar de enfermería	Manual técnico administrativo PAI Cap. 16 esquema nacional
	Fortificación casera con micronutrientes en polvo				X		X	X				No aplica	Fortificación con micronutrientes en polvo
	Suplemento con micronutrientes									A partir de los dos años de edad dos veces al año		No aplica	
	Suplemento con hierro	B03AA0701	Según riesgo de bajo peso para la edad gestacional									No aplica	Atención en salud por medicina general, pediatría y enfermería en la primera infancia
	Desparasitación intestinal antihelmíntica	PO2CA0301								A partir del año , dos veces al año, junto con la suplementación		No aplica	
Educación para la salud	Educación individual	9902	Según valoración y criterio del profesional se establecerán los contenidos educativos requeridos conforme a las directrices para la atención en salud y de educación para la salud									Según procedimiento de educación para la salud	Educación para la salud
	Educación dirigida a la familia	9901	Según valoración y criterio del profesional se establecerán los contenidos educativos requeridos conforme a las directrices para la atención en salud y de educación para la salud									Según procedimiento de educación para la salud	Educación para la salud
	Educación grupal	9901	Según valoración y criterio del profesional se establecerán los contenidos educativos requeridos conforme a las directrices para la atención en salud y de educación para la salud									Según procedimiento de educación para la salud	Educación para la salud

Fuentes: [www.minsalud.gov.co](http://www.minsalud.gov.co) (Resolución 3280 de 2018 Anexo. Lineamientos técnicos y operativo RPMS)

#### RUTA DE PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD –RPMS

Esquema de intervenciones/ atenciones en salud individual –INFANCIA.

PROCEDIMIENTOS / CONSULTAS		CUPS	FRECUENCIA SEGÚN EDAD EN AÑOS						TALENTO HUMANO	DIRECTRIS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO
			6	7	8	9	10	11		
Valoración integral	Atención en salud por medicina general, pediatría o medicina familiar.	890201	X		X		X		Profesional en medicina general Especialista en pediatría Especialista en medicina familiar	Atención en salud por medicina general, pediatría y enfermería en la infancia
	Atención en salud por profesional de enfermería	890205		X		X		X	Profesional de enfermería	
	Atención en salud por profesional de odontología	890203	Una vez al año						Profesional de odontología	Atención bucal
Detención	Tamizaje anemia hemoglobina	902211					Una vez entre			Atención en salud por medicina

temprana	Hematocrito	902213		los 10 y 13 años	No aplica	general, pediatría y enfermería en la infancia
Protección específica	Aplicación de barniz de flúor	997106	Dos veces al año (1 por semestre)		Profesional de odontología técnico en auxiliar en salud oral	Atención bucal
	Profilaxis y remoción de placa bacteriana	997310	Dos veces al año (1 por semestre)		Profesional de odontología técnico en auxiliar en salud oral	
	Aplicación de sellante	997102	Según necesidad		Profesional de odontología técnico en auxiliar en salud oral	
	Vacunación	993		Según esquema vigente	Profesional de enfermería técnico en auxiliar de enfermería	Manual técnico administrativo PAI Cap. 16 esquema nacional
Educación para la salud	Educación individual	9902	Según valoración y criterio del profesional se establecerán los contenidos educativos requeridos conforme a las directrices para la atención en salud y de educación para la salud		Según procedimiento de educación para la salud	Educación para la salud
	Educación dirigida a la familia	9901	Según valoración y criterio del profesional se establecerán los contenidos educativos requeridos conforme a las directrices para la atención en salud y de educación para la salud		Según procedimiento de educación para la salud	Educación para la salud
	Educación grupal	9901	Según valoración y criterio del profesional se establecerán los contenidos educativos requeridos conforme a las directrices para la atención en salud y de educación para la salud		Según procedimiento de educación para la salud	Educación para la salud

Fuentes: [www.minsalud.gov.co](http://www.minsalud.gov.co) (Resolución 3280 de 2018 Anexo. Lineamientos técnicos y operativo RPMS))

## RUTA DE PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD –RPMS

### Esquema de intervenciones/ atenciones en salud individual – ADOLESCENCIA

PROCEDIMIENTOS / CONSULTAS		CUPS	FRECUENCIA SEGÚN EDAD EN MESES(M) O AÑOS(A)					TALENTO HUMANO	DIRECTRIS DE OGLIGATORIO CUMPLIMIENTO	
			12	13	14	15	16			17
Valoración integral	Atención en salud por medicina general o medicina familiar.	890201	X		X		X		Profesional en medicina general Especialista en medicina familiar	Atención en salud por medicina general, medicina familiar y enfermería en la adolescencia
	Atención en salud por profesional de enfermería	890205		X		X		X		
	Atención en salud por profesional de odontología	890203	Una vez al año					Profesional de odontología	Atención bucal	
Detención temprana	Prueba rápida treponémica	906039	Según exposición al riesgo (relaciones sexuales sin protección)					Profesional en medicina general Profesional de enfermería		

					técnico en auxiliar de enfermería	Atención en salud por medicina general, medicina familiar y enfermería en la adolescencia
	Prueba rápida para VIH	906249	Según exposición al riesgo (relaciones sexuales sin protección)		Profesional en medicina general Profesional de enfermería técnico en auxiliar de enfermería	
	Asesoría pre y post test VIH	No aplica			Profesional en medicina general Profesional de enfermería	
	Tamizaje para anemia hemoglobina y hematocrito	902211 902213	Una vez entre los 10 y 13 años	Una vez entre los 14 y 17 años	No aplica	
	Prueba de embarazo	904508	En caso de retraso menstrual u otros síntomas de o signos de sospecha		Profesional en medicina general Profesional de enfermería técnico en auxiliar de enfermería	
Protección específica	Atención en salud por medicina general o medicina familiar o enfermería para la asesoría en anticoncepción	890201 890301		Por demanda	Profesional en medicina general Profesional de enfermería técnico en auxiliar de enfermería especialista en ginecología	Atención en salud para la anticoncepción
	Atención en salud por medicina general o medicina familiar o enfermería para la asesoría en anticoncepción-control	890205 890305				
	Inserción de dispositivo intrauterino anticonceptivo (DIU)	697100				
	Inserción de anticonceptivo subdérmicos	861801				
	Suministro de anticonceptivo oral ciclo e inyectables	No aplica				
	Suministro de preservativos					
	Aplicación de barniz de flúor	997106				
Profilaxis y remoción de placa bacteriana	997310	Dos veces al año (1 por semestre)		Profesional de odontología técnico en auxiliar en salud oral		
Detartraje supragingival	997301	Según necesidad		Profesional de odontología técnico en auxiliar en salud oral		
Aplicación de sellante	997102	Según necesidad		Profesional de odontología técnico en auxiliar en salud oral		
Vacunación	993	Según esquema vigente		Profesional de enfermería técnico en auxiliar de enfermería	Manual técnico administrativo PAI Cap. 16 esquema nacional	
Educación para la salud	Educación individual	9902	Según valoración y criterio del profesional se establecerán los contenidos educativos requeridos conforme a las directrices para la		Según procedimiento de educación para la salud	Educación para la salud

			atención en salud y de educación para la salud		
	Educación dirigida a la familia	9901	Según valoración y criterio del profesional se establecerán los contenidos educativos requeridos conforme a las directrices para la atención en salud y de educación para la salud	Según procedimiento de educación para la salud	Educación para la salud
	Educación grupal	9901	Según valoración y criterio del profesional se establecerán los contenidos educativos requeridos conforme a las directrices para la atención en salud y de educación para la salud	Según procedimiento de educación para la salud	Educación para la salud

Fuentes: [www.minsalud.gov.co](http://www.minsalud.gov.co) (Resolución 3280 de 2018 Anexo. Lineamientos técnicos y operativo RPMS)

#### RUTA DE PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD –RPMS

##### Esquema de intervenciones/ atenciones en salud individual – JUVENTUD

PROCEDIMIENTOS / CONSULTAS		CUPS	FRECUENCIA SEGÚN EDAD EN MESES(M) O AÑOS(A)											TALENTO HUMANO	DIRECTRIS DE OGLIGATORIO CUMPLIMIENTO		
			18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28				
Valoración integral	Atención en salud por medicina general o medicina familiar.	890201				X								X	Profesional en medicina general Especialista en medicina familiar	Atención en salud por medicina general, medicina familiar y enfermería en la juventud	
	Atención en salud bucal por profesional de odontología	890203												Una vez cada dos año	Profesional de odontología	Atención bucal	
Detención temprana	Tamizaje de riesgo cardiovascular: glicemia basal, perfil lipidico, creatinina, uroanálisis	907106 903841 903895 903868 903818 903815 903816													Según clasificación de riesgo	No aplica	Atención en salud por medicina general, medicina familiar y enfermería en la juventud
	Prueba rápida treponemica	906039													Según exposición al riesgo(relaciones sexuales sin protección)	Profesional en medicina general Profesional de enfermería técnico en auxiliar de enfermería	
	Prueba rápida para VIH	906249													Según exposición al riesgo(relaciones sexuales sin protección)	Profesional en medicina general Profesional de enfermería técnico en auxiliar de enfermería	
	Asesoría pre y post test VIH	No aplica														Profesional en medicina general Profesional de enfermería	
	Prueba rápida de Hepatitis B														Según exposición al riesgo(relaciones sexuales sin protección)	Profesional en medicina general Profesional de enfermería	

					técnico en auxiliar de enfermería		
	Prueba rápida de Hepatitis C			Una vez en estas edades, cuando se identifique antecedentes de trasfusión sangre antes de 1996	Profesional en medicina general Profesional de enfermería técnico en auxiliar de enfermería		
	Prueba de embarazo	904508	En caso de retraso menstrual u otros síntomas de o signos de sospecha		Profesional en medicina general Profesional de enfermería técnico en auxiliar de enfermería		
	Tamizaje de cáncer de cuello uterino (citología )	892901		Tamización de oportunidad, a partir del criterio y evolución de antecedentes y factores asociados	De acuerdo a lo establecido en el procedimiento de tamizaje de CACU	Profesional en medicina general Profesional de enfermería Profesional de bacteriología Tecnólogo(a) en citohistología Tecnólogo(a) en histo-citotecnología	Tamización de cáncer de cuello uterino
	Colposcopia cervicouterina	702201		Según hallazgos de prueba de tamización		Profesional en medicina general Entrenado y certificado Especialista en ginecología	
	Biopsia cervicouterina	898101		Según hallazgos de prueba de tamización		Profesional en medicina general Entrenado y certificado Especialista en ginecología	
Protección específica	Atención en salud por medicina general o medicina familiar o enfermería para la asesoría en anticoncepción	890201 890301	Por demanda			Profesional en medicina general Profesional de enfermería técnico en auxiliar de enfermería especialista en ginecología	Atención en salud para la anticoncepción
	Atención en salud por medicina general o medicina familiar o enfermería para la asesoría en anticoncepción-control	890205 890305					
	Vasectomía SOD	637300	Por demanda			Especialista en urología	
	Sección o ligadura de trompas de Falopio (cirugía de pomey o por minilaparotomía SOD)	633100				Especialista en ginecología	
	Esterilización femenina	663910				Especialista en ginecología	
	Inserción de dispositivo intrauterino anticonceptivo(DIU)	697100				Profesional en medicina general Profesional de enfermería especialista en ginecología	
	Inserción de anticonceptivo subdérmicos	86180				Profesional en medicina general Profesional de enfermería	
	Suministro de anticonceptivo oral ciclo e inyectables	No aplica				No aplica	
	Suministro de preservativos					No aplica	

	Profilaxis y remoción de placa bacteriana	997310	una vez al años	Profesional de odontología técnico en auxiliar en salud oral	Atención bucal
	Detartraje supragingival	997301	Según necesidad	Profesional de odontología técnico en auxiliar en salud oral	
	Vacunación	993	Según esquema vigente	Profesional de enfermería técnico en auxiliar de enfermería	Manual técnico administrativo PAI Cap. 16 esquema nacional
Educación para la salud	Educación individual	9902	Según valoración y criterio del profesional se establecerán los contenidos educativos requeridos conforme a las directrices para la atención en salud y de educación para la salud	Según procedimiento de educación para la salud	Educación para la salud
	Educación dirigida a la familia	9901	Según valoración y criterio del profesional se establecerán los contenidos educativos requeridos conforme a las directrices para la atención en salud y de educación para la salud	Según procedimiento de educación para la salud	Educación para la salud
	Educación grupal	9901	Según valoración y criterio del profesional se establecerán los contenidos educativos requeridos conforme a las directrices para la atención en salud y de educación para la salud	Según procedimiento de educación para la salud	Educación para la salud

Fuentes: [www.minsalud.gov.co](http://www.minsalud.gov.co) (Resolución 3280 de 2018 Anexo. Lineamientos técnicos y operativo RPMS)

#### RUTA DE PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD –RPMS

##### Esquema de intervenciones/ atenciones en salud individual – ADULTEZ

PROCEDIMIENTOS / CONSULTAS		CUPS	FRECUENCIA SEGÚN EDAD EN MESES(M) O AÑOS(A)							TALENTO HUMANO	DIRECTRIS DE OGLIGATORIO CUMPLIMIENTO
			29-34	35-39	40-44	45-49	50-52	53-55	56-59		
Valoración integral	Atención en salud por medicina general o medicina familiar.	890201	X	X	X	X	X	X	X	Profesional en medicina general Especialista en medicina familiar	Atención en salud por medicina general, medicina familiar y enfermería en la adultez
	Atención en salud bucal por profesional de odontología	890203	Una vez cada dos año							Profesional de odontología	Atención bucal
Detención temprana	Tamizaje de cáncer de cuello uterino (ADN VPH )	908436	De acuerdo a lo establecido en el procedimiento de tamizaje de Cáncer de cuello uterino							Profesional en medicina general Profesional de enfermería Profesional de bacteriología Tecnólogo(a) en citohistología Tecnólogo(a) en histo-citotecnología	Tamización de cáncer de cuello uterino
	Tamizaje de cáncer de cuello uterino (citología )	892901	De acuerdo a lo establecido en el procedimiento de tamizaje de Cáncer de cuello uterino							Profesional en medicina general Profesional de enfermería Profesional de bacteriología	Tamización de cáncer de cuello uterino

					Tecnólogo(a) en citohistología Tecnólogo(a) en histo- citotecnología Técnico auxiliar de enfermería entrenado y certificado	
Tamizaje de cáncer de cuello uterino (técnica de inspección visual con ácido acético y lugol)	892904	A partir de los 30 hasta los 50 años en zonas rurales dispersas			Profesional en medicina general Entrenado Profesional de enfermería Entrenado	Tamización de cáncer de cuello uterino
Criocauterización de cuello uterino	673310	Según hallazgos de prueba de tamización			Profesional en medicina general Entrenado Profesional de enfermería Entrenado	Tamización de cáncer de cuello uterino
Colposcopia cervicouterina	702201	Según hallazgos de prueba de tamización			Profesional en medicina general Entrenado y certificado especialista en ginecología	Tamización de cáncer de cuello uterino
Biopsia cervicouterina	898101	Según hallazgos de prueba de tamización			Profesional en medicina general Entrenado y certificado Especialista en ginecología	Tamización de cáncer de cuello uterino
Tamizaje de cáncer de mama (mamografía)	876802			Cada dos años a partir de los 50 años	Especialista en radiología e imágenes diagnosticas entrenado Técnico en imágenes diagnosticas entrenado	Tamizaje para cáncer de mama
Tamizaje de cáncer de mama (valoración clínica de mama)	851101			Anual a partir de los 40 años	Profesional en medicina general Entrenado Profesional de enfermería Entrenado	Tamizaje para cáncer de mama
Biopsia de mama	851102	Según hallazgos de prueba de tamización			Especialista en ginecología Especialista en mastología Especialista en radiología e imágenes diagnosticas entrenado	Tamizaje para cáncer de mama
Tamizaje para cáncer de próstata (PSA)	906611			Cada 5 años a partir de los 50 años	No aplica	Tamizaje para cáncer de próstata
Tamizaje para cáncer de próstata (tacto retal)	601101			Cada 5 años a partir de los 50 años	Profesional en medicina general Entrenado Especialista en urología	Tamizaje para cáncer de próstata
Biopsia de próstata	601102			Según hallazgos de prueba de tamización	Especialista en urología Especialista en radiología entrenado	Tamizaje para cáncer de próstata
Tamizaje para cáncer de colon (sangre oculta en materia fecal)	907009			Cada 2 años a partir de los 50	No aplica	Tamizaje para cáncer de colon



	por inmunoquímica)			años			
	Colonoscopia	452302		Según resultados de prueba de sangre oculta	Especialista en gastroenterología y endoscopia	Tamizaje para cáncer de colon	
	Biopsia de colon	452500		Según hallazgos endoscópicos			
	Tamizaje de riesgo cardiovascular: glicemia basal, perfil lipídico, creatinina, uroanálisis	907106 903841 903895 903868 903818 903815 903816	Quinquenal		No aplica	Atención en salud por medicina general, medicina familiar y enfermería en la adultez	
	Prueba rápida treponémica	906039	Según exposición al riesgo (relaciones sexuales sin protección)		Profesional en medicina general Profesional de enfermería técnico en auxiliar de enfermería		
	Prueba rápida para VIH	906249	Según exposición al riesgo (relaciones sexuales sin protección)		Profesional en medicina general Profesional de enfermería técnico en auxiliar de enfermería		
	Asesoría pre y post test VIH	No aplica			Profesional en medicina general Profesional de enfermería		
	Prueba rápida de Hepatitis B		Según exposición al riesgo (relaciones sexuales sin protección)		Profesional en medicina general Profesional de enfermería técnico en auxiliar de enfermería		
	Prueba rápida de Hepatitis C		Una vez en estas edades, cuando se identifique antecedentes de transfusión sanguínea antes de 1996	A partir de los 50 años una vez en la vida	Profesional en medicina general Profesional de enfermería técnico en auxiliar de enfermería		
	Prueba de embarazo	904508	En caso de retraso menstrual u otros síntomas de o signos de sospecha		Profesional en medicina general Profesional de enfermería técnico en auxiliar de enfermería		
Protección específica	Atención en salud por medicina general o medicina familiar o enfermería para la asesoría en anticoncepción	890201 890301			Profesional en medicina general Profesional de enfermería		

	Atención en salud por medicina general o medicina familiar o enfermería para la asesoría en anticoncepción-control	890205 890305	Por demanda	Por demanda según parámetros establecidos	técnico en auxiliar de enfermería especialista en ginecología	Atención en salud para la anticoncepción
	Vasectomía SOD	637300			Especialista en urología	
	Sección o ligadura de trompas de Falopio (cirugía de pomey o por minilaparotomía SOD)	633100			Especialista en ginecología	
	Esterilización femenina	663910			Especialista en ginecología	
	Inserción de dispositivo intrauterino anticonceptivo(DIU)	697100			Profesional en medicina general Profesional de enfermería especialista en ginecología	
	Inserción de anticonceptivo subdérmicos	86180			Profesional en medicina general Profesional de enfermería	
	Suministro de anticonceptivo oral ciclo e inyectables	No aplica			No aplica	
	Suministro de preservativos				No aplica	
Profilaxis y remoción de placa bacteriana	997310	una cada dos veces al años	Profesional de odontología técnico en auxiliar en salud oral	Atención bucal		
Detartraje supragingival	997301	Según necesidad	Profesional de odontología técnico en auxiliar en salud oral			
Vacunación	993	Según esquema vigente	Profesional de enfermería técnico en auxiliar de enfermería		Manual técnico administrativo PAI Cap. 16 esquema nacional	
Educación para la salud	Educación individual	9902	Según valoración y criterio del profesional se establecerán los contenidos educativos requeridos conforme a las directrices para la atención en salud y de educación para la salud	Según procedimiento de educación para la salud	Educación para la salud	
	Educación dirigida a la familia	9901	Según valoración y criterio del profesional se establecerán los contenidos educativos requeridos conforme a las directrices para la atención en salud y de educación para la salud	Según procedimiento de educación para la salud	Educación para la salud	
	Educación grupal	9901	Según valoración y criterio del profesional se establecerán los contenidos educativos requeridos conforme a las directrices para la atención en salud y de educación para la salud	Según procedimiento de educación para la salud	Educación para la salud	

Fuentes: [www.minsalud.gov.co](http://www.minsalud.gov.co) (Resolución 3280 de 2018 Anexo. Lineamientos técnicos y operativo RPMS)

**RUTA DE PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD –RPMS**

**Esquema de intervenciones/ atenciones en salud individual – VEJEZ**

PROCEDIMIENTOS / CONSULTAS		CUPS	FRECUENCIA SEGÚN EDAD EN MESES(M) O AÑOS(A)								TALENTO HUMANO	DIRECTRIS DE OGLIGATORIO CUMPLIMIENTO	
			60-62	63-65	66	69	72	75	78	80 años y mas			
Valoración integral	Atención en salud por medicina general o medicina familiar.	890201	Una vez cada tres años								Profesional en medicina general Especialista en medicina familiar	Atención en salud por medicina general, medicina familiar y enfermería en la vejez	
	Atención en salud bucal por profesional de odontología	890203	Una vez cada dos año								Profesional de odontología	Atención bucal	
Detención temprana	Tamizaje de cáncer de cuello uterino (ADN VPH )	908436	De acuerdo a lo establecido en el procedimiento de tamizaje de Cáncer de cuello uterino									Profesional en medicina general Profesional de enfermería Profesional de bacteriología Tecnólogo(a) en citohistología Tecnólogo(a) en histo-citotecnología	Tamización de cáncer de cuello uterino
	Tamizaje de cáncer de cuello uterino (citología )	892901	De acuerdo a lo establecido en el procedimiento de tamizaje de Cáncer de cuello uterino									Profesional en medicina general Profesional de enfermería Profesional de bacteriología Tecnólogo(a) en citohistología Tecnólogo(a) en histo-citotecnología Técnico auxiliar de enfermería entrenado y certificado	Tamización de cáncer de cuello uterino
	Colposcopia cervicouterina	702201	Según hallazgos de prueba de tamización									Profesional en medicina general Entrenado y certificado especialista en ginecología	Tamización de cáncer de cuello uterino
	Biopsia cervicouterina	898101	Según hallazgos de prueba de tamización									Profesional en medicina general Entrenado y certificado Especialista en ginecología	Tamización de cáncer de cuello uterino
	Tamizaje de cáncer de mama (mamografía)	876802	Cada dos años hasta los 69 años									Especialista en radiología e imágenes diagnosticas entrenado Técnico en imágenes diagnosticas entrenado	Tamizaje para cáncer de mama

	Tamizaje de cáncer de mama (valoración clínica de mama)	No aplica	Anual hasta los 69 años		Profesional en medicina general Entrenado Profesional de enfermería Entrenado	Tamizaje para cáncer de mama
	Biopsia de mama	851101 851102	Según hallazgos de prueba de tamización		Especialista en ginecología Especialista en mastología Especialista en radiología e imágenes diagnósticas entrenado	Tamizaje para cáncer de mama
	Tamizaje para cáncer de próstata (PSA)	906611	Cada 5 años hasta los 75 años		No aplica	Tamizaje para cáncer de próstata
	Tamizaje para cáncer de próstata (tacto retal)	No aplica	Cada 5 años hasta los 75 años		Profesional en medicina general Entrenado Especialista en urología	Tamizaje para cáncer de próstata
	Biopsia de próstata	601101 601102	Según hallazgos de prueba de tamización		Especialista en urología Especialista en radiología entrenado	Tamizaje para cáncer de próstata
	Tamizaje para cáncer de colon (sangre oculta en materia fecal por inmunoquímica)	907009	Cada 5 años hasta los 75 años		No aplica	Tamizaje para cáncer de colon
	Colonoscopia	452302	Según resultados de prueba de sangre oculta		Especialista en gastroenterología y endoscopia	Tamizaje para cáncer de colon
	Biopsia de colon	452500	Según hallazgos endoscópicos			
	Tamizaje de riesgo cardiovascular: glicemia basal, perfil lipídico, creatinina, uroanálisis	907106 903841 903895 903868 903818 903815 903816	Quinquenal		No aplica	Atención en salud por medicina general, medicina familiar y enfermería en la vejez
	Prueba rápida treponémica	906039	Según exposición al riesgo (relaciones sexuales sin protección)		Profesional en medicina general Profesional de enfermería técnico en auxiliar de enfermería	
	Prueba rápida para VIH	906249	Según exposición al riesgo (relaciones sexuales sin protección)		Profesional en medicina general Profesional de enfermería técnico en auxiliar de enfermería	

	Asesoría pre y post test VIH	No aplica			Profesional en medicina general Profesional de enfermería	
	Prueba rápida de Hepatitis B		Según exposición al riesgo (relaciones sexuales sin protección)		Profesional en medicina general Profesional de enfermería técnico en auxiliar de enfermería	
	Prueba rápida de Hepatitis C		A partir de los 50 años una vez en la vida		Profesional en medicina general Profesional de enfermería técnico en auxiliar de enfermería	
Protección específica	Atención en salud por medicina general o medicina familiar o enfermería para la asesoría en anticoncepción	890201 890301	Por demanda solo para la población masculina		Profesional en medicina general Profesional de enfermería técnico en auxiliar de enfermería especialista en ginecología	Atención en salud para la anticoncepción
	Atención en salud por medicina general o medicina familiar o enfermería para la asesoría en anticoncepción-control	890205 890305				
	Vasectomía SOD	637300	Por demanda		Especialista en urología	
	Suministro de preservativos	No aplica	Por demanda según parámetros establecidos en el documento de directriz		No aplica	
	Profilaxis y remoción de placa bacteriana	997310	una cada dos veces al año		Profesional de odontología técnico en auxiliar en salud oral	Atención bucal
	Detartraje supragingival	997301	Según necesidad		Profesional de odontología técnico en auxiliar en salud oral	
	Vacunación	993	Según esquema vigente		Profesional de enfermería técnico en auxiliar de enfermería	Manual técnico administrativo PAI Cap. 16 esquema nacional
Educación para la salud	Educación individual	9902	Según valoración y criterio del profesional se establecerán los contenidos educativos requeridos conforme a las directrices para la atención en salud y		Según procedimiento de educación para la salud	Educación para la salud

			<b>de educación para la salud</b>		
	<b>Educación dirigida a la familia</b>	<b>9901</b>	Según valoración y criterio del profesional se establecerán los contenidos educativos requeridos conforme a las directrices para la atención en salud y de educación para la salud	Según procedimiento de educación para la salud	<b>Educación para la salud</b>
	<b>Educación grupal</b>	<b>9901</b>	Según valoración y criterio del profesional se establecerán los contenidos educativos requeridos conforme a las directrices para la atención en salud y de educación para la salud	Según procedimiento de educación para la salud	<b>Educación para la salud</b>

Fuentes: [www.minsalud.gov.co](http://www.minsalud.gov.co) (Resolución 3280 de 2018 Anexo. Lineamientos técnicos y operativo RPMS)